



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Un Gobierno Nuevo y Transformador

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE H. CABILDO



VANEGAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Un Gobierno Nuevo y Transformador

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del día 23 del mes de enero del año dos mil veintiséis, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo, para que tenga verificativo la Octava Sesión Extraordinaria del periodo Constitucional 2024-2027 iniciando a la hora señalada y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de lista
- II.-verificacion del quorum
- III.-Instalacion legal de la asamblea
- IV.-Lectura del acta anterior
- V.- Presentacion y Aprobacion del Convenio de la CFE

CLAUSURA DE LA SESION

Punto número I Hace uso de la palabra la Profa. Rosa Elena Hernández Velázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo a esta Octava Sesión Extraordinaria de H. Cabildo y procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal, Lic. José Héctor Coronado Reyna Síndico Municipal, Regidores C. Benita Lizeth Moreno Zamora, C. Juana Berenice Rodríguez Acosta, C. Higinio Ortiz Pérez, Profa. Rafaela López Eguía, C. Efraín Pintor Ortega, C. Maricruz Barajas Rodríguez.

Punto número II Encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del H. Cabildo da cuenta al Presidente Municipal que se cumple con el requisito de ley para llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Punto número III En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita al C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal para que con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí realice la Instalación legal de la asamblea por lo que se le pide al Honorable Cabildo ponerse de pie para instalar la sesión siendo las diez horas del día 23 del mes de enero del año dos mil veintiséis declara formalmente instalada la Octava Sesión Extraordinaria de este Honorable Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto numero IV Lectura del acta anterior Hace uso de la palabra la Profa. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar lectura al acta anterior la cual después de haber sido escuchada es aprobada por unanimidad con 8 votos a favor por el H. Cabido, 0 nulos y 0 abstenciones.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGRAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027

Un Gobierno Nuevo y Transformador



Punto número V Presentacion y Aprobacion del Convenio con la CFE. Hace uso de la voz la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez y solicita autorizacion del H. Cabildo para dar acceso al Recinto Oficial de la Lic.

y el Ing.

Representante y apoderado de la Comision Federal de Electricidad concedido su acceso hace uso de la voz el Ing. _____ y menciona que el objetivo de la firma del Convenio de servicio de energia sobre cargas directas para la operación del alumbrado publico, semaforo y otras, es para que el ayuntamiento este enterado de la manera de como se hacen los cobros de alumbrado publico al ayuntamiento, en servicios de cargas directas y en servicios contratados sin medicion. Una vez expuesta la informacion y desahogado las inquietudes del H. Cabildo se somete a votacion la propuesta de Convenio votando por unanimidad con 8 votos a favor, 0 nulos y 0 abstenciones.

ASUNTOS GENERALES
Sin asuntos generales.

CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez solicita al Presidente Municipal C. Gerónimo García Ruiz clausure la sesión mencionando, siendo las once horas del día 23 de enero del 2026. Declara formalmente clausurada la Octava Sesión Extraordinaria de H. Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanaron firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.GERONIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE HECTOR CORONADO REYNA
SINDICO MUNICIPAL

C.BENITA LIZETH MORENO ZAMORA
1er. REGIDOR

C.JUANA BERENICE RODRIGUEZ ACOSTA
2do. REGIDOR

C.HIGINIO ORTIZ PEREZ
3er. REGIDOR

PROFRA.RAFaela Lopez Eguia
4to.REGIDOR

C.EFRAIN PINTOR ORTEGA
5to. REGIDOR

C. MARICRUZ BARAJAS RODRIGUEZ
6to.REGIDOR



PROFRA. ROSA ELENA HERNANDEZ VELAZQUEZ

SECRETARIA GENERAL
DEL HACIENDA Y BODEGAS
VANEGRAS S.L.P.

ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador



Jardín Hidalgo S/N, Vanegas S.L.P., C.P. 78500



vanegas.admon2024-2027@hotmail.com



(488) 887 3095